



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO

(Sevilla)

DÑA. MARIA DEL CARMEN CAMPOS ALCAIDE, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RIO, SEVILLA.

CERTIFICO. Que la Comisión Especial de Cuentas y Permanente de Economía y Hacienda, en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de mayo de 2023, con el voto favorable de 7 miembros (5 PSOE y 2 PSAC) y la abstención de la representante de IU-CA y del Sr Palomeque Bizcocho, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Informar favorablemente la Cuenta General del Municipio del ejercicio 2022, que ha quedado cumplidamente justificada, y que está integrada por los documentos

SEGUNDO. Ordenar que la referida Cuenta, así como el propio informe emitido por esta Comisión, sean expuestos al público, por plazo de quince días, a fin de que durante dicho plazo, quienes se estimen personas interesadas puedan presentar cuantas reclamaciones, reparos u observaciones, tengan por convenientes, los cuáles, caso de presentarse, habrán de ser examinados por esta Comisión, previa práctica de cuantas comprobaciones se estimen como necesarias, para la emisión de nuevo informe, que será elevado, junto con los reparos, reclamaciones u observaciones formulados, a consideración plenaria definitiva. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad [*dirección* <https://www.lapuebladelrio.es>].

Para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente de orden y con el Vº.Bº del Sr Alcalde en la Puebla del Río, a la fecha de la firma.